

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA,
GENERAL MARIANO IGNACIO PRADO OCHOA,
AL CONGRESO CONSTITUYENTE, EL 31 DE AGOSTO DE 1867**

Señor Presidente:

Cuando necesitara de estímulos para cumplir mi deber como patriota, como republicano, como Presidente Constitucional, me bastaría el juramento que acabo de prestar y vuestras palabras para alentarme en mi propósito de consagrar mis esfuerzos y mi vida al servicio de la patria. La patria sabe bien, señor Presidente, que la sirvo de corazón, y para mi deseo no basta lo que he hecho por ella, sino lo que pienso hacer.